

3 civil 1090/22 2

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 1.121.-

man esp/te no 10

APELLIDOS

NOMBRE

JARQUE

JOSE

APODO

CASANOVA

FILIACION

REFERENCIA Autoridad Militar.-

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. 7229

FILIACION

Apellidos JARQUE CASANOVA
Nombre JOSE, de 50 años
nació el de de 1 en Valdealgorfa
provincia de Teruel
estado casado profesión tejero
hijo de Miguel y de Fortunata con do-
micilio en Valdealgorfa calle
núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social Izquierda Republicana
Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecto.-

INFORME

Con anterioridad al Movimiento, observe en la conducta y se destaca por su propaganda en favor del partido a que pertenece y muy especialmente en las últimas elecciones.-

Iniciado el Alzamiento y durante la dominación roja en el pueblo de su vecindad, se afilió a la U.G.T. y desde los primeros momentos se puso a las ordenes del Comité revolucionario, desempeño los cargos de Vocal del Consejo Municipal y miembro del Comité de Inspecciones de ricas de personas fusiladas por la horde roja, beneficiándose de los productos de los mismos.- Al aproximarse las fuerzas Nacionales, huyo a zona roja. En la actualidad se encuentra detenido.-

Teruel, 14 de Marzo de 1.940.-
El Gobernador Civil.-



Excmo Señor.

Informando sobre
la conducta y ante-
cedentes de un dete-
nido.....

Consecuente el superior escrito de
V.E. nº 4724 de fecha 25 del anterior;
tengo el honor de informar a su digna
autoridad que el natural y vecino de es-
ta localidad JOSE JARQUE CASANOVA, de
50 años de edad, casado, tejero, hijo de
Miguel y Fortunata; antes de iniciarse
el G.M.N. estaba afiliado a Izquierda
Republicana, observando mala conducta
durante el Movimiento ingresó en la
U.G.T. poniéndose a las órdenes del Co-
mité Revolucionario, desempeñó los cargos
de Vocal del Consejo Municipal y miem-
bro del Comité de Incautaciones de fin-
cas de personas fusiladas por la horda
roja. Se instaló en el domicilio del ase-
sinado D. Carlos Esteban aprovechándose
de una caballería y aperos de labranza
propiedad del asesinado.

Se apoderó también de una caballería
propiedad de su convecina Maria Altabás

4

y de tres fincas de D. Santiago Albesa. Al liberar este pueblo las fuerzas Nacionales huyó a la Zona Roja con todos sus familiares regresando a esta localidad al ser liberado Cataluña.

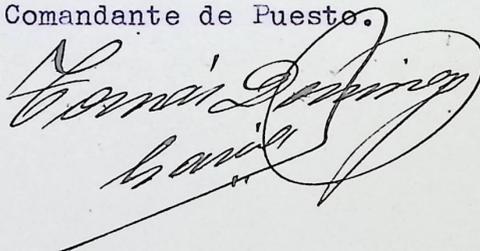
Por lo expuesto el Sargento que suscribe procedió a su detención el día 18 de Abril de 1939, entregándolo al Señor Comandante Militar de Alcañiz en cuya prisión se encuentra en la actualidad.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Valdealgorfa 1º de Mayo de 1939

Año de la Victoria

El Comandante de Puesto.



Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia

Secretaría de Orden Público)

TERUEL

1121

ALCALDIA
DE
VALDEALGORFA
(TERRUEL)

Dn. Santiago Albese Pardo, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valdealgorfa (Teruel)

Certifico: Que Jose Lague Casanova, natural y vecino de Valdealgorfa, hijo de Abiquel y Fortunata antes del movimiento, estaba afiliado, al partido Radical Socialista y durante el se afilió a la U.G.T. formo parte del Consejo municipal intervino en robos y saques, asalto a la propiedad, era gran propagandista de la causa marxista,

Y para que conste expido la presente en Valdealgorfa 1 Mayo 1939.
Año de la Victoria



Santiago Albese



R. 4720, 22 y 24

Sírvase V. informar a la Secretararía de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, del detenido JOSE JARQUE CASANOVA, vecino de esa localidad, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 25 de Abril de 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Autoridades Locales.-